

HECHO ESENCIAL
VENTURANCE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
(“Sociedad”)

Santiago, 09 de junio de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

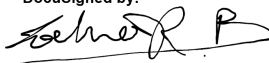
Ref: Comunica Hecho Esencial de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a esta Comisión, en carácter de hecho esencial de Venturance S.A. Administradora General de Fondos, lo que se indica a continuación:

Que, con fecha 08 de junio del presente año, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de don **Francisco José Gutiérrez de la Cerda**, al cargo de Gerente General de la misma. La Sociedad agradece a don Francisco José Gutiérrez de la Cerda por los años de servicio, su compromiso y profesionalismo durante su gestión.

En virtud de lo anterior, con esa misma fecha, don **Santiago Eyzaguirre Prieto** procedió a renunciar a su cargo de director de la Sociedad, con el objeto de asumir como nuevo Gerente General de la misma, cargo que asume a contar del día 09 de junio de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

C247ABBBBB304DF...

ROBERTO LOEHNERT BINDER

Presidente

Venturance S.A. Administradora General de Fondos